

correcta profundidad. Si echamos un vistazo a un Catálogo reciente de sismos de la llamada «región Ibero-Mogrebí», por ejemplo, el último publicado, correspondiente al año 1989¹³, de un total de 444 sismos registrados, sólo 255 (el 57'4 por 100) tienen calculado el parámetro de la profundidad, y entre todos los calculados, aunque hay cifras muy exactas (11, 19, 24, 34, 57 Km., etc.) también se nota la tendencia al redondeo (por ejemplo: hay 35 sismos con profundidad de «10 Km.» (el 13'7 por 100 de los sismos con profundidad calculada), otros 13 hay con profundidad de «5 Km.» (el 5'1 por 100 de todos los sismos calculados) o, lo que es lo mismo, nos encontramos frente a un tanteo que parte de los datos de varias estaciones sismográficas, que no da para más.

Conservan vigencia, por lo expuesto, las palabras de REY PASTOR: «el cálculo de la profundidad del hipocentro es sumamente complejo»¹⁴, remachadas por el ilustre geofísico actual MEZCUA RODRÍGUEZ, en obra más moderna: «Es de sobra conocido el escaso control que se posee de este parámetro aún hoy con la determinación mediante ordenador electrónico»¹⁵.

Por eso, en los cálculos de sismos, se publica el dato «RZ», que es el error estimado en la profundidad, en Km. (oscila, en los sismos catalogados en 1989, entre 1 Km. y 9 Km.).

d) EPICENTRO. Esta palabra técnica (del griego *épi-kéntron* = «sobre el centro») es usualmente conocida y usada por todos. En definiciones de sismólogos españoles tendríamos que epicentro:

—«Es el nombre dado al punto o, mejor, a la región donde se haya sentido más un terremoto, por suponerla situada sobre el foco»¹⁶.

—«Es la proyección del foco desde el centro de la Tierra sobre la superficie»¹⁷.

—«Es la proyección en la superficie de la Tierra del foco sísmico»¹⁸.

Estas son las definiciones. Es conocido que la expresión de un epicentro son las «coordenadas geográficas epicentrales», pero ¿cómo se llega a su determinación? Todavía en 1975, MEZCUA RODRÍGUEZ afirmaba que: «actualmente, debido a los problemas de nuestra red [= sísmica española], la determinación epicentral viene afectada por un error probable de ± 10 Km.»¹⁹.

¹³ *Boletín de Sismos Próximos 1989* (1992). Precede: MOPT. Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y del Medio Ambiente. Madrid, 1992: 116 pp.

¹⁴ REY PASTOR, A. Op. cit. (9); p. 36.

¹⁵ MEZCUA RODRÍGUEZ, J. (1975). «Datos sísmicos básicos de la Península Ibérica». *Asociación Española de Ingeniería Sísmica. Memorias del Simposio sobre problemas sísmicos básicos en el proyecto de Centrales Nucleares*. Madrid, mayo de 1975; p. 17.

¹⁶ SÁNCHEZ-NAVARRO NEUMANN, M. M. (1915). «Algunos datos sobre los temblores de tierra sentidos en España durante el sexenio de 1909 a 1914...». *Asoc. Esp. para el Prog. de las Cienc.* Valladolid: t. IV; p. 60.

¹⁷ UDIAS VALLINA, A. Op. cit. (11); p. 99.

¹⁸ UDIAS VALLINA, A. (1981). *Física de la Tierra*. Madrid; p. 22.

¹⁹ MEZCUA RODRÍGUEZ, J. Op. cit. (15); p. 21.